



1807/00/00- 1807/00/00

Anacleto de Valle Sánchez del Valle ikaslearen sarrera espedientea

Maila: 08 - Adjunto

Begarako Udal Artxiboa / Errege Mintegia / Sekzioa: Estatua / Azpisekzioa:  
Gobernua / Seriea: Ikasleen espedienteak

Signatura:

03 C/016-06, ad. 141

Sailkapena: 03.00 - 3-1-03

Bolumena: or. 1

Hizkuntza:

Gaztelera

1807/00/00- 1807/00/00

Expediente de ingreso del seminarista Anacleto de Valle Sánchez del Valle

Nivel: 08 - Adjunto

Archivo Municipal de Bergara / Fondo Real Seminario / Sección: Estado /  
Subsección: Gobierno / Serie: Expedientes de los seminaristas

Signatura:

03 C/016-06, ad. 141

Clasificación: 03.00 - 3-1-03

Volúmen: 1 h.

Lengua:

Castellano

Diócesis maravedis.



**SELLO QUINTO, O VARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MDCCLXXVII.**

Como theniente mayor de la Iglesia Parroquial de esta Villa de Madrid: Certifico, como en el Libro treinta y dos de Bautismos al folio trescientos quarenta y cinco, se halla la partida del tenor siguiente

Partida En la Iglesia Parroquial de esta Villa de Madrid en catorce de Julio de mil ochocientos y seis: Yo el Párroco D. Pedro Antonio de Quintero, Párroco, Prebendado de la Iglesia Catedral de Talavera de la Reina, con Licencia del Sr. D. Juan Antonio Martín y Moral, cura propio de esta Iglesia, baptice solemnemente un Niño, que nació en trece de dicho mes y año, hijo de D. Juan Navier de Valle y Quintero, natural del Lugar de Vallejo, y de D.ª Juan Sánchez del Valle y Valle, natural del Lugar de Oudejon, ambos Pueblos en el Arzobispado de Uena Provincia de Cantabria, Obispado de Santander, legitimamente casados y parroquianos de esta Iglesia, que viven Calle de Portas número dos, pusele por nombre Anacleto: Abuelos paternos D. Josef Eugenio de Valle y Salazar (ya difunto) y D.ª Ventura de Quintero y Gonzalez, ambos naturales del Lugar de Vallejo; Maternos D. Manuel Sanchez del Valle y Fernandez Garcia (ya difunto) y D.ª Maria Antonia de Valle y Torre, natural del dho Vallejo, y el del Lugar de Oudejon; fueron sus Padrinos que le tubieron en la Pila D.ª Maria Antonia de Valle y Torre, su Abuela materna

y D.<sup>o</sup> Manuel Carimiro Sanchez del Valle, su tio, am-  
 bos parroquianos de esta Iglesia adverteles el paren-  
 tescu espiritual, y la obligacion de enseñarle la Doc-  
 trina cristiana, y lo firmen = D.<sup>o</sup> Fran.<sup>o</sup> Antonio Mar-  
 tin y Moral = R.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> como Antonio de Oquelo =  
 Corresponde con su original à que me remito. S. (Guar)  
 de Madrid y Mayo, siete de mil ochocientos siete =


Comprova.

D.<sup>o</sup> Josef Rico

Los Ex.<sup>os</sup> Sr. Rey mo. S. y Sr. Colegio de esta Corte, que aqui  
 firmamos y firmamos, damos fe, que D.<sup>o</sup> Josef Rico por quien  
 se halla dada y firmada la prec.<sup>ta</sup> Certificac.<sup>on</sup> es actual ten.<sup>te</sup>  
 mayor de Cura de la Iglesia Parroq.<sup>al</sup> de S.<sup>ta</sup> Cruz de esta propia Corte,  
 y la firma q.<sup>e</sup> incluye suya propia, à la qual, y demas Certifica-  
 ciones que por el suodho. han sido despachadas, pue. valer  
 hadado y da entera fe y credito en Juicio y fuera del; y paraq.<sup>e</sup>  
 como donde conuenga, damos la presente sellada con el sello  
 de este Sr. Colegio en Madrid à siete de Mayo de mil ochocientos

y siete

  
  
 D.  
 Ramon de la Vega  


  
 Matias Cortes  
